



SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, 149

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

ALMANAQUE

Domingo 8.—San Severo, mártir.
Lunes 9.—San Teodoro, mártir.
Martes 10.—San Andrés Avellino.
Sale el sol á las 4 y 53 y se pone á las 6 y 30.

EL CLAMOR PÚBLICO

La exposición de Chicago.

Aleccionada la sociedad por la superioridad de muchos siglos, dia á dia cambia su modo de ser.

Las ideas aún son sustituidas por otras ideas de mas práctica, y operándose una transformación lenta pero sólida y positiva, las sociedades, exentas de preocupaciones, de blasfemias y de dignidades titulares van caminando hacia el verdadero progreso, cuyo fin no es otro que el proporcionarse el mayor bienestar posible.

Si antiguamente las naciones hacían consistir su grandeza en la esplendor de su corte y en un ejército mas ó menos numeroso, aguerrido e impetuoso, pronto á llevar el exterminio sobre cualquier país al simple acto de un gobernante asustado, guiado las mas de las veces por la sola idea de avasillar y extender sus dominios y las mas por vengar nimios agravios; si antes se cifraba toda la grandeza de una nación en el dominio que sobre las demás ejerciera por medio de la fuerza bruta, hoy los mismos gobernantes son los primeros en reconocer ser el comercio, la industria y la agricultura las fuerzas mas prepotentes, las que vencen y subyugan á las de antaño sin bolo de la esclavitud.

Si bien es verdad que aun quedan de aquellas bárbaras edades algunos resabios, no lo es menos que las nuevas ideas se van poco a poco infiltrando en la inteligencia de los pueblos, y no tardará en llegar el dia en que de aquellas bárbaras edades y costumbres inhumanas no quede mas que el recuerdo, habiéndose mbe el crece procurado á la razon señora absoluta del mundo civilizado.

Y es por eso que las potencias mas respetables celebran hoy sus torneos en el campo de las ciencias, de las artes y de la industria, y si las victorias son menos estruendosas en cambio se adquiere mas gloria y provecho. El pueblo vencedor no encadena al vencido, ni lo obliga á pagar indemnizaciones onerosas, ni á bajar la cabeza humillado; por el contrario, le da lecciones provechosas y descubrimientos.

Y como prueba de lo que expuesto queda, ahí están á la vista los esfuerzos realizados por las naciones mas adelantadas para dar á conocer sus progresos en todas las manifestaciones del saber humano, y los medios de que se valen para estimular á las clases productoras en el sentido de mejorar cada dia mas su respectiva

industria.

Las exposiciones que con tanta frecuencia se suceden es el medio mas adecuado para conseguir el fin que se busca. Allí el artesano, el agricultor y el ganadero comparan su trabajo y sus productos y salgan ó no premiados sus afanes y desvelos, reajudan la labor con el propósito de mejorarla; las artes y las ciencias tambien adquieren en esos torneos un impulso maravilloso, debido al deseo incansable en el hombre de querer sobresalir, ya sea impulsado por la sed de gloria, ya por la ambición del lucro material, plausibles ambos medios cuando no se abusen, porque conducen á un mismo fin.

Las dos últimas exposiciones, la de Barcelona y la de Paris ofrecieron un espectáculo grandioso, tanto en estética como en positivismo, y así es que, apenas repartidos los premios de aquellas, ya se invita para otra que el año entrante tendrá lugar en Chicago, y en la que figurará la ganadería y la agricultura, la industria, los estudios históricos, estadísticos y de enseñanza, diseños de instrumentos y maquinaria, de alambrados, corrales, cercos, abrevaderos y títulos de establecimientos, en fin, en aquel campo de precisión y provechosa lucha se exhibirán todos los frutos de la naturaleza y del saber humano.

Habiendo sido invitada nuestra república á tan grandioso concurso, no debe desperdiciar la oportunidad de mostrar una vez mas al extranjero la feracidad de su tierra y los grandes y variados tesoros mineralógicos encerrados en su seno.

SECCIÓN AMENA

IR POR TANTO...
(Continuación).

A las cuatro de la tarde, estando en el casino, según costumbre, el banquero Ruiz recibió el siguiente billete:

"Querido amigo y compañero: esta noche marchó á Madrid, y estoy muy ocupado. El tren sale á las siete y V. no come hasta las siete y media. Creo no causarle extorsión al citarle para las siete menos cuarto en la estación del camino de hierro. Deseo hablar á V. de un negocio importante para ambos.—RANZ."

A las cinco, Rosario, que hora y media antes había recibido una carta, salió de su casa acompañada de su doncella y envuelta en una mantilla muy tupida entró en una iglesia próxima.

Un rato después de haber leído la misiva de Ranz el banquero Ruiz, al salir del casino, fingió sorprenderse mucho de la desaparición de su berlina, y vuelto á subir al circuito, un crío de le entregó una esquina que acababan de traer. El lector habrá comprendido que era la que aquel había dicho á Joaquín Ruiz leyóla en consigna á dos ó tres amigos y hecho esto se marchó del casino á pie. A las cinco y media, estaba apostado en una plazoleta, no lejos de su casa, y poco

días despues se acercó á un carruaje que pasaba por allí, y le hizo detener. Empezaba á cerrar la noche, que era de diciembre, y reinaba una oscuridad casi completa, porque los empleados del gas comenzaban á encender los faroles.

Dentro del carruaje se veían vagamente dos bustos.

El banquero se aproximó á la portezuela y estrechó una mano que le tendían desde dentro.

—¡Bravo!—exclamó—¡bravísimo, Joaquín!

Luego pidió y obtuvo el favor de dar la mano á la bella fugitiva. Una mano pequeña y enguantada asomó por la portezuela, el banquero la aprió ligeramente con galantería y despues dirigiéndose á Joaquín le dijo:

—Advierto á Vds. que el tirano aún no se ha ido; sale á las siete.

—Ya lo sabemos,—contestó aquel—ha variado de hora, pero ya no ha habido remedio, estaba engendrado el movimiento, como dicen los toreros,—y luego inclinándose al oido de Ruiz repuso;—mejor, asi se precipita el desenlace.

—Tienes razon. ¡Jóvenes amables, buen viaje! Ya he mandado aviso á las *Pelotas*. ¡Hija mia! felicito á V.: esto es fina en el amar, por más que griten los padres y tutores del antiguo régimen. Para comprender estas cosas es preciso ser poeta, artista; el corazón vale mas que la cabeza. Adios.

El coche partió. Aunque todavía no era hora de su cita con Ranz, Ruiz se fué derecho á la estación del ferrocarril. Quería aprovechar el tiempo.

El jefe de la estación se paseaba por el andén.

—Buenas noches amigo mío.

—Oh! señor de Ruiz. ¡Usted por qué quisó ir a V. á Madrid?

—No señor. Espero al banquero Ranz que díbe partir en el tren de las siete. Tengo q' hablarte de una carta muy singular que neabré de recibir Ven V., no quiero ser indiscreto, es un asunto del que mañana se enterará todo Valladolid.

Y el banquero dió al jefe la carta de Joaquín.

—¿Puedo, pues, leerla?

—Sin duda.

Mientras el empleado leía la carta, el semblante de Ruiz rebosaba satisfacción.

—¡Caramba!—exclamó aquel,—el autor de esta carta ha robado una hija al señor de Ruiz?

—Eso se deduce, pero también puede ser una broma. Lo que sé decir á V. es que á mí tambien me han ocurrido mi berlina, que me esperaba á la puerta del casino. ¡Qué opina V., será la hija q' la caja que le han robado á Ruiz?

—No, no, por el contexto es la hija.

—Eso parece. ¡Pobre Ruiz! Sería chusco... No obstante, si es la hija, soy tranco, casi me agrada. ¡Hay tantas monotonías en nuestras costumbres! No sucede nada extraordinario! ¡Qué le parece á V.?

—Disfréñeme, llega el tren de Madrid. Habré d' mi mujer de esta aventura. Adios.

El jefe se fué á recibir el tren.

El banquero se bañó en agua rociada.

Entre los viajeros que acababan de

llegar vió á un médico conocido suyo, y despues de saludarle, bromeando un oportuno rode, le contó la aventura. El facultativo, que era hambriento de humor, se rió grandemente.

—¡Brr!—se dijo Ruiz al quedarse solo segun la voz:—si este tonanteado da el golpe en vago no será por culpa mia. Dentro de una hora todo el mundo estará enterado.

VI

A las seis en punto, un coche se detuvo á la puerta de la estacion, y el banquero Ruiz entró en el vestíbulo.

Ruiz corrió á su encuentro y le dijó:

—Esperaba á V. con impaciencia.

—He si lo visto.

—Si, pero no se trati de negocios. Leí V.,—y le arregló la carta consibida.

—¿Qué significa esto?—exclamó Ruiz así que hubo leído.—Veamos Ruiz, ex píqueme usted...

—¡A se mal! no sé qué decirle. Yo sé poco más ó menos lo mismo que V. Ignoro de qué se trata, si de la niña ó de la caja. A mí me han dejado también sin carruaje, pero no pongo reser verme á suponer ladron á ese muchacho. No sé si es una chinita ó una cosa más formal, y sólo deduzco que hay amores de por medio...

—Vuelvo á mi casa,—dijo Ruiz tronando.

—Vamos; acompáñame ust'ed.

En casa de Ranz reinaba la mayor consternación. La caja estabá intacta, pero la hija del banquero no había vuelto y se ignoraba el paradero de ella y de su tío. Lo más particular era el aspecto relativamente tranquilo de la señora de Ranz.

—Estoy algo inquieta,—decía á la nodriza que fué de Isabel y que en la actualidad ejercía las funciones de ama de llaves.—Pero despues de todo, no será nati. La niña ha comido con su tío y no ha creido necesario mandar recado. Luego habrán ido á alguna visita. Ya verán Vds. como no tarda en vo' vor.

—Señor de Ranz,—dijo Ruiz—todo esto es muy vag; lo derecho es ir á las *Pelotas*.

—Tiene V. razon. ¿Me acompaña usted?

—Siempre.

(Continuado)

NOTICIAS GENERALES

En nuestro agradable colegio *El Siglo*, se registran los siguientes documentos:

Señor doctor don Martín C. Martínez, director de *El Siglo*.—Mi estimado señor y amigo:—En estos días pasados, de atmósfera tan caliente y tan revuelta como la que ha venido envolviéndonos á todos, me vi una vez en el caso de solicitar hospitalidad en las columnas de *El Siglo* para restablecer la verdad relativamente á puntos del mensaje del gobierno á la comisión permanentemente que estuve en derecho de considerar calumniosos e injustamente agresivos en lo que á mis amigos de causa y á mí se refiere.

«A usted y á sus honorables colegas de convención les consta que, con anterioridad al acto de elección de directorio he tenido ocasión reiterada de dedicar de palabra y por escrito las razones que me asistían—fuera de las muy atendibles aunque de carácter particular—para que debiera sustraerme por ahora de toda función política en el centro directivo del partido nacional; razones que, á mi

dudo por olvidarse que el caso era de obligada defensiva por mi parte ante una tan mala mina de agresión inventada en mi daño, hice formado por algunos la idea de que, en la ocasión, he padecido algo así como un acceso de sectarismo ejercitado ó de subito furor de oso blanco como, con cierto chiste, se le ha ocurrido á uno de nuestros más espirituales decididos.

Nada menos cierto. Me creo, por el contrario, poco expuesto á perder mis rumbos ni á hacer de oso en la tarea que á todos nuestros hombres les est, á mi ver, impuesta en el actual período de la vida nacional, en el sentido de pugnar por buscarle satisfacción, con la concurrencia de todos, y prudentemente, á las exigencias justas y puestas en razón de los diversos centros de opinión que dividen al país.

Así—sin leer entre renglones—encuentre usted una prueba de ello al imponerle con espíritu despreocupado y sin prevención del escrito que le acompaña, solicitando una vez más el favor de su inserción en ese importante ó gano de publicidad.

El espíritu que dominó en ese escrito datado más de tres meses antes del 11 de Octubre, no podrá menos de parecerle á usted bien ageno, por las tendencias que pone de manifiesto, á la fondo de los sucesos que tuvieron explosión en aquel día de antemano marcado en el horario oficial. —Será á la vez su lectura para que tenga explicación la circunstancia, que dese se ver minimizada, de aparecer mi firma, recién hoy y por esta vez, acompañado á las de los señores que suscriben el manifiesto que hoy publica el Directorio del partido nacional.

Le prometo no molestarle más con estas cosas de blancos, segun la ansiada terminología de los documentos oficiales; y, esperando poder alguna vez tributar el servicio de su imprescindibleidad cuando llegará el caso de usarla á mi vez para apreciar cosas de constitucionales que no están menos expuestas que aquellas á sufrir males juicios y tergiversaciones, me repito su amio. S. S. y amigo—Juan José Herrera.—Sí. Noviembre 3 de 1891.

RESERVADA

Montevideo, Junio 28 de 1891.—Al señor vicepresidente de la convención del partido nacional, doctor don José Romeu.—Señor vicepresidente: He recibido la nota de 2 del corriente, que se ha servido usted dirigirme, para hacerme saber de manera oficial, que ha sido distinguido por la convención del partido nacional con la elección para el cargo de presidente honorario, con voz y voto del directorio recientemente electo en sustitución del que ha estado en función hasta el presente y á que he tenido el honor de pertenecer.

«A usted y á sus honorables colegas de convención les consta que, con anterioridad al acto de elección de directorio he tenido ocasión reiterada de dedicar de palabra y por escrito las razones que me asistían—fuera de las muy atendibles aunque de carácter particular—para que debiera sustraerme por ahora de toda función política en el centro directivo del partido nacional; razones que, á mi

EL CLAMOR PÚBLICO

Juicio, consultábamos el mejor servicio interés partidista á que en el seno y aún más allá de nuestra comunidad, he mos resuelto prender.

Sigo en la creencia, señor vice presidente, de que un trabajo político de la índole del nuestro que aspira á ro vestir creciente importancia, y acaso á originar en su proyección modificaciones beneficiosas en el orden de la política general que haya al fin de pre valer en el país—con mira de que, merezca á la innovación por que pugnamos, se mutuen y se agiten, se com binen y se asocien de manera igual mente libre y bajo éjida común las opiniones divergentes—debe cuidarse con esmero de evitarse al éxito que se espera, sea éste buscado por la pugna ó por los posibles avenamientos populares, todo aquello que, en mayor ó menor escala, pueda dar motivo á viciaciones o retráctiles que merezcan

"Llamada á cruzar nuestra iniciativa, si no sufre paralización ó desvio y si nos ha de condicionar algún día á resultados prácticos, pues momentos q' pueden ser de transición o consecutivas y posiblemente reformistas, como he dicho, en nuestro modo de ser político, el carácter impenso siempre de la actitud á asumir tendría que ser á manudo variable, segun se presenten los acontecimientos; y d' ahí que no sea á mi ver, lo mas acertado el mantener durablemente en la escena, investidas de facultades ejecutivas, á aquellas personalidades que, por haber tenido que afrontar recientemente situaciones extremas en un medio obli gado, se hayan, para así decir, inhabilitado para seguir siendo útiles, colocando que se vieran en contacto con las nuevas bases, sea en menor ingente y con las ramificaciones que puedan traer la evolución en los sucesos. Inhabilitación personal, esta á que me refiero, no que deba en manejos q' quieren ser motivo para q' de la re fluya menoscabo sobre el sistema colectivo, libre de retos como debe á todo evento mantenerse, y por encima de personalidades determinadas en un partido político que las tiene lo bastante numerosas y competentes para renovar con ellas sus servidores en la alternancia, continua q' de constituye el método democrático y la conveniencia de abatir resistencias y dejar su motivo ó pretesto á las objeciones, á las rivalidades ó á las enemistades q' es común levante en contra el error, el cálculo q' la pasión.

"Estas razones que en su oportunidad pude desarrollar llamanante ante las consolidares de amigos políticos q' me honraron con sus empresas, fueron las q' motivaron mi advertencia escrita y presentada á la convención. "Con todo de su exaltada, la Convención ha resultado desdormentada en relación al alcance q' yo les daba. Animadas, lo veo, de espíritu en extremo benévolo, y en el concepción de adoptar un temperamento conciliante con mis observaciones—sin repartir ciertamente en lo ejercido y en lo mercedido del honor q' de él o de él bia de resultar en mi pró-vez de las alegri ascribir á servicio activo, ha tenido á bien en revertnre del carácter de la superior resolución q' se me comunica, y considerando como consideró el alto favor q' se dispuso á mi persona como un testimonio vivo de su apoyo, arrastrado por una poderosa corriente de alic, signó elevándose con vistosísima rapidez rumbo al norte.

Había caminado unos seis mil as cuando Mr. Be knap pudo hacerse nuevamente dueño de la situación; lo hizo voltear para regresar, caminando ésta vez en dirección completamente opuesta á la corriente del alic.

"Así interpreté el sentido de la superior resolución q' se me comunicó, y considerando como consideró el alto favor q' se dispuso á mi persona como un testimonio vivo de su apoyo, q' se quedara parado en determinado lugar, mimorando el aprieto de direcciones con tal perfección, q' la canastilla vi a quedar suspendida justamente al lado de nuestro hombre.

"En todas las experiencias q' emplearon una hora y quince minutos, ha lizado tenido el mejor éxito imaginable.

"Tengán usted la bondad, señor vice presidente, de hacerlo así saber á la convención, trasmitiéndole, á la v. q' que me agradecimiento, la seguridad de mi consideración más distinguida.—Firmado: Juan José de Herrera."

NOTICIAS DEL BRASIL.—Se han cumplido las noticias publicadas en nuestro último número sobre los graves sucesos políticos acontecidos en el Brasil.

Solo tenemos q' agregar á ellas la noticia de una resolución tomada por el gobierno provisorio, q' está en ar monia con el nuevo estado de cosas.

El gobierno del mariscal Doodoro da Fonseca declara q' se desestaba de los Estados de la Unión sin garantías de proceso toda persona q' tiene con sidera subversiva o peligrosa al orden público.

Quedó disuelto el Congreso Nacio nal electo el 1º de Setiembre de 1890.

Sarà convocada la nación para épocas q' ulteriormente se fijará para escoger nuevos representantes.

El Gobierno expidió pa a ese fin un reglamento electoral, asegurando al país plena libertad en las elecciones.

El nuevo Congreso procederá á la revisión de la Constitución del 24 de Febrero de ese año, en los puntos q' serán indicados por decreto de convocatoria.

Esa revisión en caso alguno verá sobre las disposiciones constitucionales q' establecen la forma república y la inviolabilidad de los derechos concernientes á la libertad y seguridad individual.

Revocadas las disposiciones en contrario.—Despacho de Fonseca.—Tratado Alvaro Arabe.

LA SEDACIÓ N ALERA.—El presidente—Tomás de El-Universitario de México.

*Ante unas diez mil personas se efectuó el día 13 del pasado Agosto la asamblea del aerostático del "bicielo zé reo" del profesor Carl Myers.

El globo es de forma ovalada y color amarillo y en la canastilla es de doña va agregado el nuevo aparato para gobernar el globo. El citado aparato se ha elevado en los aires y el viento lo eleva en dirección contraria al movimiento de la tierra, q' es la tierra en sus movimientos arrasta consigo su atmósfera, porque se supone q' la tierra camina contra la dirección de su movimiento.

Otro caso presentó á la consideración de los presentes. Un globo de ostaculos se ha elevado en los aires y el viento lo eleva en dirección contraria al movimiento de la tierra, q' es la tierra en su movimiento, q' hace q' el globo se vaya verso el sol.

Otro argumento es un jante d' hierro tomado del v. de las aves.—Recurred á otro género de argumentos. Colocados en perfecto equilibrio dos bolas una sobre otra, inclinándose en un solo punto, puede permanecer en ese espacio de tiempo la tierra ha recorrido en su revolución 6.000 leguas. Por lo tanto el globo se vaya verso el sol.

No teniendo mas q' decir lo monto scribo de Vd. atento y S. S. Antonio Fuso.

Minas, Nbre. 6 de 1891.

haschos para sustentar su tesis negativa y las matemáticas le prestan también su concurso.

Es un señor Salazar Ilarregui quien sostiene q' á primera vista parece una aberración.

Un diario colombiano sintetiza el discurso q' pronunció sobre ese tema en los siguientes términos:

"Dibujó en el pizarón una pieza de a lierilla, y suponiendo el caso de la proyección de la bala en sentido contrario al movimiento de rotación de la tierra, discutió de esta manera: Supongamos q' el alcance de 16 libras en un segundo sea de dos kilómetros, en ese espacio de tiempo, la tierra en la vertiginosa rotación sobre su eje, q' es de un tercio de leguas por segundo, ha recorrido esa enorme distancia y por consiguiente, la bala al caer deberá encontrarse á esa misma distancia del punto en que fué arrojada y no á los dos kilómetros de alcance. Ni podría objetarse q' la tierra en sus movimientos arrasta consigo su atmósfera, porque se supone q' la bala camina contra la dirección de su movimiento.

Este diario colombo sintetiza el discurso en con trario.—Despacho de Fonseca.—Tratado Alvaro Arabe.

LA SEDACIÓ N ALERA.—El presidente—Tomás de El-Universitario de México.

*Ante unas diez mil personas se efectuó el día 13 del pasado Agosto la asamblea del aerostático del "bicielo zé reo" del profesor Carl Myers.

El globo es de forma ovalada y color amarillo y en la canastilla es de doña va agregado el nuevo aparato para gobernar el globo. El citado aparato se ha elevado en los aires y el viento lo eleva en dirección contraria al movimiento de la tierra, q' es la tierra en su movimiento, q' hace q' el globo se vaya verso el sol.

Otro argumento es un jante d' hierro tomado del v. de las aves.—Recurred á otro género de argumentos. Colocados en perfecto equilibrio dos bolas una sobre otra, inclinándose en un solo punto, puede permanecer en ese espacio de tiempo la tierra ha recorrido en su revolución 6.000 leguas. Por lo tanto el globo se vaya verso el sol.

No teniendo mas q' decir lo monto scribo de Vd. atento y S. S. Antonio Fuso.

Minas, Nbre. 6 de 1891.

Nos asociamos al dolor q' en tan negro momento embarga el alma de sus affligidos padres.

Lo q' si es cierto y esté averiguado es q' el tribu atacó el campamento de la expedición y degolló á los 200 individuos q' la compusieron.

El hecho revela cierta gravedad, pues los indios han repassado la frontera y vuelto á Méjico y es seguro q' la Alemania exigirá á aquella Policia un castigo inmediato y ejemplar, cosa difícil tratándose de tribus nómadas y casi independientes.

CRÓNICA LOCAL

Don Antonio Fuso pide la inscripción de la carta siguiente:

Señor Director de El Clamor Públco:

Muy señor mío, estimado q' en el número próximo del Sábado publica la presente para poner

que serán indicados por decreto de convocatoria.

Esa revisión en caso alguno verá sobre las disposiciones constitucionales q' establecen la forma república y la inviolabilidad de los derechos concernientes á la libertad y seguridad individual.

Revocadas las disposiciones en contrario.—Despacho de Fonseca.—Tratado Alvaro Arabe.

LA SEDACIÓ N ALERA.—El presidente—Tomás de El-Universitario de México.

*Ante unas diez mil personas se efectuó el día 13 del pasado Agosto la asamblea del aerostático del "bicielo zé reo" del profesor Carl Myers.

El globo es de forma ovalada y color amarillo y en la canastilla es de doña va agregado el nuevo aparato para gobernar el globo. El citado aparato se ha elevado en los aires y el viento lo eleva en dirección contraria al movimiento de la tierra, q' es la tierra en su movimiento, q' hace q' el globo se vaya verso el sol.

Otro argumento es un jante d' hierro tomado del v. de las aves.—Recurred á otro género de argumentos. Colocados en perfecto equilibrio dos bolas una sobre otra, inclinándose en un solo punto, puede permanecer en ese espacio de tiempo la tierra ha recorrido en su revolución 6.000 leguas. Por lo tanto el globo se vaya verso el sol.

No teniendo mas q' decir lo monto scribo de Vd. atento y S. S. Antonio Fuso.

Minas, Nbre. 6 de 1891.

Nos asociamos al dolor q' en tan negro momento embarga el alma de sus affligidos padres.

Lo q' si es cierto y esté averiguado es q' el tribu atacó el campamento de la expedición y degolló á los 200 individuos q' la compusieron.

El hecho revela cierta gravedad, pues los indios han repassado la frontera y vuelto á Méjico y es seguro q' la Alemania exigirá á aquella Policia un castigo inmediato y ejemplar, cosa difícil tratándose de tribus nómadas y casi independientes.

Nos asociamos al dolor q' en tan negro momento embarga el alma de sus affligidos padres.

Lo q' si es cierto y esté averiguado es q' el tribu atacó el campamento de la expedición y degolló á los 200 individuos q' la compusieron.

El hecho revela cierta gravedad, pues los indios han repassado la frontera y vuelto á Méjico y es seguro q' la Alemania exigirá á aquella Policia un castigo inmediato y ejemplar, cosa difícil tratándose de tribus nómadas y casi independientes.

Se previene a la persona ó personas q' indebidamente se hublin apostado en el primer cuerpo del cementerio Nacional establecido en Minas.

La prisión de ese empleado fué solicitada por el señor Presidente del Banco Nacional, doctor don José María Muñoz, con el fin de garantizar los intereses de aquella institución de crédito q' había sido objeto de un desfalco por el citado empleado, según lo manifestó el mismo Verdastegui en una carta dirigida á sus superiores y cuya confirmación consta del arqueo q' llevado con tal motivo en la caja de la sucursal de Minas por un conductor de la Casa Central.

Minas, Octubre 31 de 1891.
Federico Aguirre.

ESTADO JUDICIAL

Por

E. MONICHON Y VAZQUEZ

D. L. de Cantera, piedra en carreteras, carreteras de mano y animales vacunos, etc.

D. mandato del señor Juez Ldo. Dptl. doctor don Antonio Rovira, en el juicio seguido pa don Santiago Laury contra don José M. Platero y don Tomás Gómez, se ha dispuesto la venta en remate público y el mejor postor de los bienes embargados, dándose al comprador consignar el pago q' se ha de pagar de acuerdo con el valor q' se ha de pagar.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

Por el presidente del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y de conformidad con el artículo 145 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber q' al rubro la apertura de la Subsede de D. Francisco Núñez, q' dice q' los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Minas Octubre 13 de 1891.
Domingo Lugo.

Excmo. Juzgado P. C. de Minas.

AVISOS JUDICIALES

Por el presidente del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y de conformidad con el artículo 145 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber q' al rubro la apertura de la Subsede de D. Francisco Núñez, q' dice q' los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

Por el presidente del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y de conformidad con el artículo 145 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber q' al rubro la apertura de la Subsede de D. Francisco Núñez, q' dice q' los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

Por el presidente del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y de conformidad con el artículo 145 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber q' al rubro la apertura de la Subsede de D. Francisco Núñez, q' dice q' los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

Por el presidente del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y de conformidad con el artículo 145 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber q' al rubro la apertura de la Subsede de D. Francisco Núñez, q' dice q' los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

Por el presidente del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y de conformidad con el artículo 145 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber q' al rubro la apertura de la Subsede de D. Francisco Núñez, q' dice q' los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

La venta tendrá lugar el 10 de Noviembre, dando principio á las dos de la tarde en la calle F. Ordóñez N° 132 casa del señor Depositario Judicial D. Antonio Fuso, en dicho local se encontrará todo á la vista de los interesados como también las carreteras en la carpintería del señor D. Graciano Mendiburu, recomiendo á los interesados para q' dicho cargo deje ser anticipadamente.

